

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



**Máster en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,  
Formación profesional y Enseñanza de idiomas  
Especialidad en Filosofía**

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER  
2018-19**

**FILOSOFÍA Y COMPETENCIAS:  
PROPUESTA DE UNA PROGRAMACIÓN AJUSTADA A SU  
CONTEXTO**

Luis Oliveros López

Junio 2019

Director: José Manuel Chillón Lorenzo

*“Vosotros sabéis que yo no pretendo enseñaros nada, y que solo me aplico a sacudir la inercia de vuestras almas, a arar el barbecho empedernido de vuestro pensamiento, a sembrar inquietudes, como se ha dicho muy razonablemente, y yo diría, mejor, a sembrar preocupaciones y prejuicios; quiero decir juicios y ocupaciones previos y antepuestos a toda ocupación zapatera y a todo juicio de pan llevar.”*

*Juan de Mairena*

## Índice

1. Introducción	1
2. Estado de la cuestión: hermenéutica de las competencias clave	2
3. Justificación de la propuesta	6
4. Marco de referencia legal	7
5. Contexto	8
5.1. Entorno del Centro	8
5.2. El Centro	8
5.3. Planes y proyectos del centro	11
5.4. Grupo de referencia	11
6. Objetivos	12
6.1. Objetivos generales de la etapa	12
6.2. Objetivos específicos de Filosofía	13
7. Competencias Clave	14
8. La asignatura de Filosofía	17
8.1. Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de Aprendizaje en relación a la Competencias Clave	17
8.2. Distribución espacio-temporal de las Unidades Didácticas	35
8.3. Elementos transversales	36
8.4. Relación con otras áreas	38
8.5. Actividades complementarias y extraescolares	40
9. Metodología	40
9.1. Principios metodológicos	40
9.2. Organización	41
10. Atención a la diversidad	45
11. Evaluación	47
11.1. Evaluación del proceso de aprendizaje	47
11.2. Evaluación del proceso de enseñanza	49
12. Desarrollo de la Unidad 3: Lógica de proposiciones: <i>no sí y no</i>	51
12.1. Objetivos	51
12.2. Relación con la programación	51
12.3. Organización	54
12.4. Temporalización	54
12.5. Evaluación	56
13. Evaluación de la programación	57
14. Conclusiones	60
14.1. Conclusiones de la programación didáctica	60
14.2. Conclusiones generales del trabajo	61
15. Bibliografía	63
ANEXOS	

## 1. Introducción

A lo largo de este trabajo el lector se encontrará con una propuesta de programación didáctica de la asignatura de Filosofía del primer curso de Bachillerato. Como se señala en el punto “2. Estado de la cuestión”, las asignaturas de Filosofía han de ajustarse al modelo por competencias que propone Europa a través de la OCDE y al resto de los sistemas educativos de los países que componen la UE. Se justifica, entonces, la programación de una materia que satisfaga las propuestas europeas tendentes a una educación por competencias.

Trataremos de ver cómo cohabitan las Competencias Clave, un elemento de naturaleza *dinámica*, y los contenidos de la asignatura, un elemento de naturaleza *estática*. Ello ayudará a aclarar la pregunta sobre qué queremos conseguir en el alumnado a través, como veremos, de la doble función que desempeña la filosofía en la educación secundaria. Para efectuar tal propuesta, se expone a lo largo del trabajo un desarrollo argumentado de los elementos del currículo establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, a saber: Objetivos, Competencias, Contenidos, Estándares de aprendizaje, Criterios de evaluación y Metodología didáctica. Para ilustrar de qué manera se concreta la programación en el aula, se ha desarrollado una de las Unidades Didácticas que componen el *corpus* de la materia.

Por su deuda con el título del trabajo, se ha puesto especial atención a la *consustanciación* de las competencias clave en elementos observables y, por tanto, verificables. El criterio de verificabilidad se propone en forma de descriptores y tienen una ostensión más concreta y definida, por lo que puede asignarse con mayor nitidez a los Estándares de aprendizaje evaluables.

El trabajo finaliza con un apartado conclusivo dividido en dos partes: el de la propia programación didáctica y la conclusión general del trabajo, donde se hace una pequeña reflexión sobre el contexto educativo en la actualidad.

## **2. Estado de la cuestión**

*Marco contextual: Europa y legislaciones.*

En 1997 la OCDE lanzara un programa de evaluación internacional de estudiantes (PISA). PISA responde a la intencionalidad por parte de la OCDE a la unificación de orientaciones políticas, métodos y presentación de informes en la enseñanza en Europa. Es en PISA donde surge el concepto de Competencias Clave, que hace referencia a las capacidades del alumnado para analizar, razonar y comunicarse, tratando de ofrecer una “educación para la vida”. En 2008, el Consejo y el Parlamento europeos aprobaron el Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente. Dada la diversidad de los sistemas educativos europeos, se propone una educación que fomente el llamado “aprendizaje permanente”, que supone una estandarización de los niveles de la educación desde la escuela a la postgraduación. Para lograr tal objetivo, se da un mayor énfasis a los resultados del aprendizaje. Ello ha generado que los contenidos curriculares se ajusten a un criterio práctico que asegure que el alumnado europeo, según la etapa académica en la que esté, tenga determinadas destrezas.

En España se ha ido adoptando el canon europeo de educación a través las dos últimas reformas educativas: la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE), en la que comienza a hablarse de la organización de las enseñanzas y el aprendizaje a lo largo de la vida así como de la distribución de competencias en el currículo; y la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Es en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Se establecen, entonces, un total de siete competencias clave: Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales. Estas competencias clave forman parte del currículo y cohabitan con los antiguos contenidos de las materias de forma transversal, ya que se definen como habilidades y destrezas que el alumno debe adquirir a lo largo de la enseñanza.

### *Integración de las competencias clave en el currículo.*

La irrupción de las competencias clave en el currículo, unido a la conservación de los contenidos de las materias, dibuja un escenario dual. Por un lado, las competencias clave representan un *elemento dinámico* en el currículo. Las competencias clave se adquieren, según la legislación a la que me he referido, a lo largo de una etapa educativa determinada. Por otro lado están los contenidos específicos de las asignaturas, que representan el *elemento estático* del currículum, ya que están previamente fijados en la ley educativa.

### *Filosofía y competencias*

Como figura en el Anexo I del RD 1105/2014, de 26 de diciembre, en el texto introductorio de la asignatura de Filosofía:

*“por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo”.*

Por otro lado, en el Artículo 2 de Definiciones de ese mismo documento (RD 1105/2014, de 26 de diciembre), en lo que se refiere a las competencias clave, establece lo siguiente:

*“Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.”*

Encontramos una relación entre las competencias clave y el diseño de actividades de aprendizaje, es decir, con el “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones

organizadas y planificadas por el profesor”(Artículo 2 del RD 1105/2014, de 26 de diciembre), es decir, con la metodología didáctica.

La asignatura de Filosofía trabaja, pues, la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave y, para integrar éstas, hay que redundar en la metodología didáctica; pero, ¿de qué manera?

Ante esta pregunta, rescatamos la distinción que el profesor Revenga establece a través de su reflexión sobre la didáctica como forma de transferir el pensamiento. La didáctica, al fin, es el elemento fundamental en tanto que se entiende no como instrumental sino como constitutiva de la propia filosofía<sup>1</sup>. A través de la didáctica, de la propia transmisión de conocimientos, se establecen, pues, dos tipos de relaciones en tanto que se dan en dos planos: una relación filosofía-didáctica en el plano ontológico y una relación filosofía-didáctica en el plano epistemológico.

En el plano ontológico, la filosofía en la educación secundaria es tratada como un saber ya constituido. Es decir, que el propio Sistema Educativo a través de su legislación ha de justificar la presencia de la asignatura de filosofía. Para ello establece unos contenidos que todo profesor ha de seguir. Podemos decir entonces que filosofía *es* todo contenido que figura en las asignaturas de filosofía. En ese contexto -el del Sistema Educativo- la filosofía recibe una normalización, al igual que el resto de materias. Quizá lo distintivo sea lo que el propio profesor Revenga señala: *“frente al discurso de éstos, [la filosofía] enseña la autoridad de su propio discurso, una autoridad que encuentra en su propia tradición. La filosofía en la escuela ya no justifica ni sanciona los saberes, ahora limita su actividad a la representación de su propio saber”*<sup>2</sup>. Se produce ahí la primera dificultad en tanto que no es éste el discurso natural del filósofo. Pero cabría pensar que la filosofía es más amplia que los contenidos que se fijan en la propia materia. Podríamos decir, con Kant, que es la razón el instrumento de la filosofía. Kant, como es sabido, asigna una función regulativa a la razón, ni mostrativa, ni demostrativa<sup>3</sup>. Pero en ese caso estaríamos aceptando un mayor nivel de abstracción en el plano ontológico, en tanto que *razón* es un término más amplio

---

1VV.AA. *La enseñanza de la filosofía hoy*. Graó. Barcelona, 1999. N.º 20. Pp. 19-28

2.VV.AA. *Didáctica de la filosofía*. Graó y Ministerio de Educación. Barcelona 2010. Vol. II, n.º 6.

3. KANT, I, *Crítica de la razón pura*. Gredos. Madrid, 2010.

que lo concretado en la ley en forma de contenidos básicos. A un nivel más abstracto, somos más coherentes con la práctica filosófica, con la re-flexión; pero ese alto grado de abstracción hace que el contenido posible de una asignatura de filosofía no se ajuste al Sistema Educativo. Hay, pues, una dificultad ontológica en la relación entre filosofía y didáctica: una necesaria falta de definición.

En el plano epistemológico es donde -se presupone- tiene una relación más fuerte la filosofía y la didáctica, como predica el texto introductorio anteriormente citado del RD 1105/2014, de 26 de diciembre, en la materia de filosofía. Si entendemos que la didáctica es el acto de crear y recrear pensamiento por medio de estrategias y procedimientos, bien podemos asignar ese mismo acto creativo y recreativo a la filosofía. Pero, como señalan algunos autores a este respecto<sup>4</sup>, los argumentos pedagógicos en los que está basada la educación en el contexto actual, contaminan la transmisión del pensamiento. En el pensamiento -sostienen- no hay técnicos y, si los hay, toman prestamos de otras materias que, sin embargo, están en constante revisión filosófica (psicopedagogía, estadística, etc.). Suelen añadir, además, que en el modelo por competencias no se está diciendo realmente nada nuevo con respecto anteriores modelos. Aunque haya una mayor concreción de las competencias de la LOE a la LOMCE, no ha cambiado sustancialmente su ámbito de aplicación. La didáctica, desde el punto de vista instrumental en el plano epistemológico, también fracasa. De alguna manera, implica una perspectiva reduccionista de la didáctica filosófica, en tanto que no contempla la articulación entre los procedimientos argumentativo-conceptuales y el contexto histórico en el que se producen. En lugar de producirse tal articulación, el contexto educativo desdobra la imagen de la filosofía entre un saber acabado (Historia de la Filosofía) y la aspiración de intervenir con vocación epistemológica en algunas materias ya emancipadas de su seno (materia de Filosofía). Así, el contexto de la filosofía se encuentra con dificultades en, al menos, dos planos fundamentales: el epistemológico y el ontológico.

### *Competencia filosófica*

---

4. VV.AA. *La enseñanza de la filosofía hoy*. Graó. Barcelona, 1999. N.º 20.

MORENO CASTILLO, R. *La conjura de los ignorantes. De cómo los pedagogos han destruido la enseñanza*. Pasos Perdidos. Madrid, 2016.

La Red Española de Filosofía, con el fin de ajustarse al contexto de la educación por competencias, propone la integración de una competencia más al abanico de las 7 competencias clave: la competencia filosófica, *Aprender a pensar*. La propuesta (puesto que no está reconocida en la LOMCE) de la REF se ajusta muy bien al Sistema Educativo, ya que no solo subraya la importancia de la filosofía en la educación, sino que también establece una serie de parámetros de dicha competencia (competencia comunicativa, competencia hermenéutica, competencia argumentativa, competencia crítica, competencia dialógica, competencia creativa y competencia ética), que justifican su presencia.

Cabe decir, no obstante, que, como he intentado mostrar, la falta de determinación en los niveles ontológico y epistemológico unido al contexto educativo por competencias; puede provocar que las asignaturas de filosofía se conviertan, al tiempo, en meros elementos del currículo.

### **3. Justificación de la propuesta**

Basándome en el contexto educativo en el que un profesor de filosofía ha de llevar a cabo su actividad, se propone aquí una programación ajustada a tal contexto. La programación que a continuación se desglosa es la asignatura de Filosofía del primer curso de Bachillerato.

La elección de esta asignatura tiene que ver con la relación que se da en el plano epistemológico al que me he referido más arriba. Allá donde se entremezclan los contenidos de la asignatura de Filosofía y el desarrollo de las habilidades que un alumno o alumna ha de alcanzar a lo largo de una etapa educativa, encuentro la justificación de la misma. Si bien la laxitud de la definición de las competencias clave y de la definición de la filosofía en el contexto educativo generan dificultades teóricas, la misma laxitud puede considerarse ventajosa en tanto que puede establecerse una sincronía entre ambas. La asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato se ajusta mejor a un modelo por competencias por, como hemos visto, razones de su propia naturaleza. En lo siguiente, se propone una programación de Filosofía que se ajuste al contexto educativo actual.

Se ha de justificar también la elección de la Unidad Didáctica que he hecho. ¿Por qué una unidad de Lógica? La respuesta es que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 del RD 1105/2014, de 26 de diciembre, “*se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*”. Parte de que esta programación se ajuste al contexto educativo en que se desarrolla, reside en la elección de esta Unidad Didáctica por ser la que en más alto grado desarrolla estas competencias, como trataremos de exponer a lo largo del trabajo.

#### **4. Marco de referencia legal**

Legislación referida a nivel estatal:

- **Artículo 27 de la Constitución Española:** Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, por la que se establece la organización general del Sistema Educativo. (LOE)
- **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, publicada en el BOE del martes 10 de diciembre de 2013. (LOMCE)
- **RD 132/2010**, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas de segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.
- **RD 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato, publicado en el BOE del sábado 3 de enero de 2015.
- **RD-ley 5/2016**, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- **Orden ECD 65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Legislación referida a nivel autonómico (Castilla y León):

- **Orden EDU 362/2015**, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- **Orden EDU 363/2015**, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- **DECRETO 86/2002**, de 4 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Obligatoria.
- **ACUERDO 29/2017**, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.

## **5. Contexto**

### **5.1. Entorno del centro**

El centro sobre el que se proyecta este trabajo es figurado: el IES Francisco Sánchez Gómez. Está ubicado en un entorno rural próximo a una ciudad que cuenta con una población de diez mil cincuenta personas y un contexto social y cultural medio. La actividad del centro comenzó en el curso escolar 2014-15 en un edificio de nueva creación construido según los cánones establecidos en el RD 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas de segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria. La zona en la que se encuentra el centro es colindante a un pinar y muy próximo a la piscina municipal.

### **5.2. El centro**

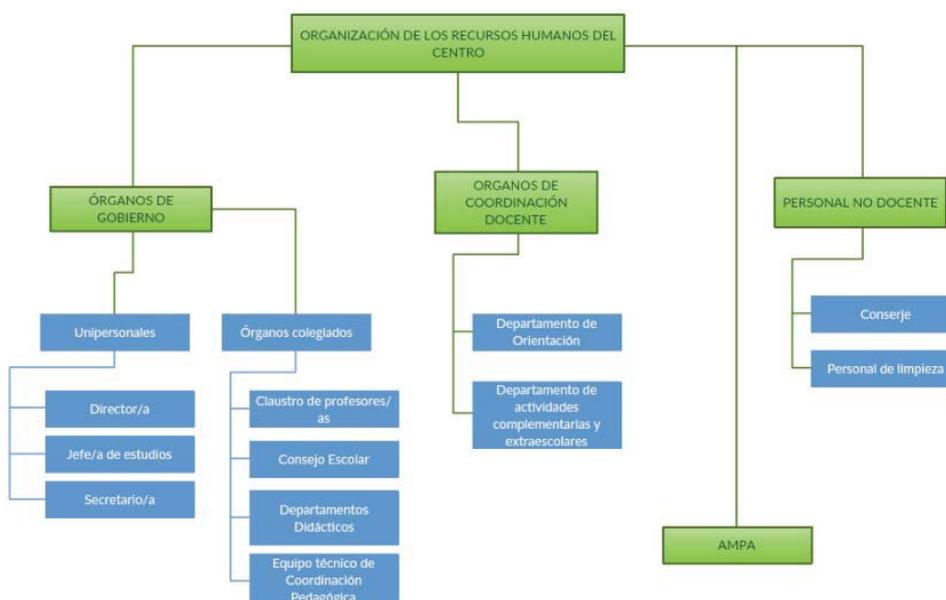
El IES Francisco Sánchez Gómez cuenta con las siguientes condiciones materiales:

-Edificio principal: Consta de dos plantas. En la planta baja están la administración, el despacho del director y la jefatura de estudios. También en la planta baja se encuentran tres

laboratorios diferenciados (Física, Química y Ciencias), un aula de dibujo, un aula de Tecnología y ocho aulas más donde se emplazan los cursos del primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º) en dos líneas (A y B) y los dos cursos de PMAR (2º y 3º). En la primera planta encontramos el área departamental del centro, un aula de informática y diez aulas en las que se imparte el segundo ciclo de la ESO (4º curso) en dos líneas (A y B), y los dos cursos de Bachillerato divididos en tres líneas (A, B y C). Ambas plantas se encuentran comunicadas por escaleras y un ascensor.

- Edificio polideportivo
- Un patio
- Una zona de aparcamiento

Según establece el DECRETO 86/2002, de 4 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Obligatoria en el título II referido a los Órganos de gobierno de los centros de Educación Obligatoria, he elaborado el siguiente organigrama de la Organización de los recursos humanos del IES Francisco Sánchez Gómez:



Organigrama 1

Según su Proyecto Educativo, el IES Francisco Sánchez Gómez es un centro escolar de titularidad pública dependiente de la Junta de Castilla y León a través de la consejería de

educación y dependiente de la Universidad. Entre los valores docentes que proclama el centro se encuentran los siguientes:

- Libertad y solidaridad
- Promoción de la paz y resolución pacífica de conflictos
- Respeto a las diferencias en un marco de inclusión
- Igualdad de derechos y oportunidades y fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres
- Responsabilidad y esfuerzo personal
- Competencia social (saber estar, saber ser y saber hacer)
- Pensamiento creativo y pensamiento crítico
- Laicismo

Dichos valores se encuentran normalizados por medio del Reglamento de Régimen Interior, en el que se establecen los criterios de penalización de conductas perturbadoras y planes de convivencia, así como el catálogo de derechos y deberes del alumnado. Para que los valores establecidos por el PE y regulados por el RRI se logren de forma eficaz, colabora de forma activa el AMPA del centro.

El Proyecto Educativo del centro establece los horarios y los criterios pedagógicos de su distribución durante el curso lectivo. Así, el IES Francisco Sánchez Gómez tiene un único turno matutino que comienza a las 8:15 a.m y concluye a las 15:10 p.m. Hace constar igualmente de qué manera el centro desarrolla el empleo de las TIC: internet, aula de informática, medios TIC en las aulas, redes sociales, ordenadores a disposición del profesorado, fotocopiadoras e impresoras.

Las actividades extraescolares están organizadas conjuntamente por la AMPA, el departamento de orientación, los departamentos didácticos y el Ayuntamiento.

### **5.3. Planes y proyectos del centro**

El IES Francisco Sánchez Gómez cuenta con los siguientes programas específicos que entroncan con la actividad docente:

- Proyecto educativo digital de integración de las TIC en distintas áreas y su uso responsable y crítico.
- Plan de fomento de la lectura
- Plan de difusión del patrimonio regional
- Programas de apoyo a la inclusión
- Programa de igualdad de género
- Proyecto de medición de temperatura, humedad y presión para su posterior publicación
- Programa de habilidades del alumnado
- Programa de tutorías personalizadas
- Plan de innovación educativa en aprendizaje cooperativo e inteligencias múltiples

### **5.4. Grupo de referencia**

A nivel cuantitativo, el curso de referencia es 1º de Bachillerato “C” de la especialidad de Ciencias Sociales y Humanidades. Están situados en una de las aulas de la segunda planta y cuenta con 20 alumnos, de los cuales 11 son alumnas y 9 alumnos.

A nivel cualitativo, en este curso el ritmo de desarrollo intelectual es estable y se observa un considerable grado de abstracción con respecto a la etapa inmediatamente anterior. Apenas hay diversidad cultural en el grupo, a excepción de un alumno rumano. Éste no tiene dificultades con el idioma puesto que ha realizado su vida académica (desde primaria) en España.

## 6. Objetivos

### 6.1. Objetivos generales de la etapa

De acuerdo al artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, y el artículo 25 del RD 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establecen los objetivos generales de Bachillerato; se establecen catorce objetivos que permiten a los alumnos y alumnas desarrollar las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **6.2. Objetivos específicos de Filosofía**

Como recoge el artículo 27 del RD 1105/2014, del 26 de diciembre, referido a la organización del primer curso de Bachillerato, es obligatoria la asignatura de Filosofía para los Bachilleratos de todas las modalidades, y el BOCyL n.º 86, del viernes 8 de mayo de 2015, en el Anexo I.b, los objetivos de la filosofía son los siguientes:

- a) El alumno debe ser capaz de reflexionar, razonar, criticar y argumentar sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.
- b) El alumno debe ser capaz de entender y enfrentarse a la realidad que nos rodea y que nos hace ser y comprender cómo somos.
- c) El alumno debe comprenderse a sí mismo y al mundo que le rodea mediante herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.
- d) El alumno debe conocer los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.
- e) El alumno debe adquirir herramientas como la actitud crítica y reflexiva que le enseña a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas; el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma; la habilidad

discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático; la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental; la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado.

## 7. Competencias clave

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato; más específicamente en el artículo 2 de la misma, se establecen siete competencias clave: Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales.

A continuación se muestra una tabla con las competencias clave pertinentes. La tabla está configurada de derecha a izquierda según su grado de abstracción, siendo los descriptores de las competencias el grado más concreto de la tabla.

Competencias clave	Indicadores	Descriptores
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	1. Alumno científico 2. Abstracción formal 3. Razonamiento lógico y resolutivo de problemas	1.1. Reconocer la importancia de la ciencia en el día a día. 1.2. Manejar conocimientos de ciencia y tecnología para comprender el entorno y responder a preguntas relacionadas con el mismo. 2.1. Comprender e interpretar los lenguajes formales 2.2. Expresarse correctamente en los lenguajes formales 3.1. Organizar la información e interpretarla

		<p>formalmente.</p> <p>3.2. Resolver problemas mediante el empleo de estrategias apropiadas.</p> <p>3.3. Aplicar estrategias de resolución de problemas a la vida cotidiana</p>
<p>Competencia lingüística (CL)</p>	<p>1.Comprensión oral y escrita 2.Expresión oral y escrita 3.Normas de comunicación 4.Comunicación en otras lenguas</p>	<p>1.1.Comprender el sentido de los textos escritos y orales</p> <p>1.2. Mantener una actitud favorable ante la lectura</p> <p>2.1.Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia</p> <p>2.2. Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.</p> <p>3.1 Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor, etc.</p> <p>3.2. Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.</p> <p>4.1. Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para usar mejor dicha lengua.</p> <p>4.2. Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.</p> <p>4.3. Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.</p>
<p>Aprender a aprender (AA)</p>	<p>1.Alumno estratega 2.Motivación 3.Curiosidad</p>	<p>1.1.Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.</p>

		<p>1.2. Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente, etc.</p> <p>1.2. Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.</p> <p>2.1. Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.</p> <p>2.2. Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.</p> <p>3.1. Observar la complejidad y adentrarse en ella.</p>
Competencia digital (CD)	<p>1. Valorar fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos</p> <p>2. Comunicación audiovisual</p>	<p>1.1. Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.</p> <p>2.1. Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.</p>
Competencias sociales y cívicas (CSC)	<p>1. Educación cívica y constitucional</p> <p>2. Relación con los demás</p> <p>3. Compromiso social</p> <p>4. Vida saludable</p>	<p>1.1. Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.</p> <p>2.1. Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.</p> <p>3.1. Elaborar una escala de valores propia y ser consecuente con ella</p> <p>3.2. Mostrar preocupación por los demás</p> <p>4.1. Desarrollo de hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y el ejercicio físico</p> <p>4.2. Generar una visión social de la estética del cuerpo humano responsable</p>

<p>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<p>1. Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas  2. Expresión artística  3. Expresión en otros lenguajes</p>	<p>1.1. Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural  1.2. Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.  2.1. Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos  2.2. Apreciar la belleza de las expresiones artísticas  2.3. Trabajar con sentido estético  3. Expresarse en lenguajes alternativos al natural, ya sea formal o artístico</p>
<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p>	<p>1. Autonomía  2. Liderazgo  3. Creatividad  4. Emprendimiento</p>	<p>1.1. Optimizar recursos apoyándose en fortalezas propias  1.2. Asumir responsabilidad  1.3. Constancia en el trabajo  2.1. Gestión de trabajo en grupo  2.2. Entusiasmo y confianza  3.1. Generar nuevas posibilidades desde conocimientos previos  3.2. Visión de futuro realista  4.1. Optimizar medios y recursos  4.2. Sentido de la iniciativa  4.3. Asumir riesgos</p>

Tabla 1

## 8. La asignatura de Filosofía

### 8.1. Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de Aprendizaje en relación a las Competencias Clave

De acuerdo a la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación

primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, he seleccionado una serie de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje desarrollen las competencias del alumnado.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Unidad 1. ¿Filosofía?			
<p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.</p> <p>EL saber racional. La explicación preracional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.</p> <p>El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía</p> <p>Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.</p> <p>Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p> <p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p> <p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos,</p>	<p>1.1. CL CMCT AA CEC</p> <p>1.2. CL CEC</p> <p>2.1. CEC AA</p> <p>3.1. CEC AA</p> <p>3.2. CL CEC</p> <p>4.1. CL CEC</p> <p>5.1. CL CEC</p>

	<p>planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>	
Unidad 2: Elocuencia			
<p>Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</p> <p>La Retórica y la</p>	<p>1. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones,</p>	<p>1.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso,</p>	<p>1.1. CL AA CD</p> <p>2.1. CL</p>

<p>composición del discurso.</p> <p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.</p>	<p>ampliando en internet la información aprendida.</p> <p>2. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p> <p>3. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p>	<p>elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>2.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>2.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p> <p>3.1. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos</p>	<p>CEC</p> <p>2.2. CL CEC</p> <p>3.1. CL CEC</p>
<p>Unidad 3: Lógica de proposiciones: <i>no sí y no</i></p>			
<p>La lógica proposicional.</p> <p>La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.</p> <p>Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización</p>	<p>1. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>2. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p>	<p>1.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>2.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>2.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</p>	<p>1.1. CMCT CEC AA</p> <p>2.1. SIEE AA CL</p> <p>2.2. AA CL CMCT</p>

apresurada.			
Unidad 4: ¿Homo cognitans?			
<p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad.</p> <p>La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.</p> <p>Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.</p> <p>Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p>	<p>1.1. CMCT CL</p> <p>2.1. CEC CSC CL</p> <p>2.2. CL CSC CEC CD</p> <p>3.1. CL CEC</p>

		3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.	
Unidad 5: La ciencia y sus caminos			
<p>Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.</p> <p>Objetivos e instrumentos de la ciencia.</p> <p>El método hipotético-deductivo.</p> <p>La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <p>La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.</p> <p>Técnica y Tecnología: saber y praxis.</p> <p>Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>	<p>1. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>2. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía,</p>	<p>1.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>1.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>1.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> <p>2.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p> <p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves y</p>	<p>1.1. CL CMCT</p> <p>1.2. CMCT SIEE AA</p> <p>1.3. CL CEC</p> <p>2.1. CL CSC AA</p> <p>3.1. CL CEC</p> <p>4.1. CL CMCT CSC CD</p> <p>4.2. SIEE CD</p>

	<p>identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p> <p>4. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p> <p>4.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>4.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	
Unidad 6: μετὰ [τὰ] φυσικά			
<p>La explicación metafísica de la realidad.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el</p>	<p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p>	<p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos</p>	<p>1.1. CEC CTCM CL</p> <p>2.1. CL CTCM</p> <p>2.2. CL CEC</p> <p>2.3. SIEE CL</p>

<p>problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p>		<p>metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <p>2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>	<p>CSC AA</p> <p>2.4. CL CEC</p>
<p>Unidad 7: Cosmos y Universos</p>			
<p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.</p> <p>La admiración</p>	<p>1. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>2. Elaborar tablas y/o</p>	<p>1.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista</p>	<p>1.1. CL AA CMCT</p> <p>1.2.</p>

<p>filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p>	<p>mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>3. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura</p>	<p>newtoniano.</p> <p>1.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>1.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> <p>2.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>3.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y</p>	<p>CMCT CEC</p> <p>1.3. CL CMCT</p> <p>2.1. SIEE CD CEC AA</p> <p>3.1. CL CEC</p> <p>3.2. CL SIEE CSC</p>
<p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p>			
<p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p>			
<p>La visión contemporánea del Universo.</p>			
<p>El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>			

		contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 3.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.	
Unidad 8: Un animal diferente			
Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.	1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. 3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. 4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios	1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura. 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. 2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 3.1. Identifica y expone en qué consiste el	1.1. CL CEC 2.1. AA CEC 2.2. CL 3.1. CSC CEC 3.2. CL CEC 3.3. CD CSC 4.1. CL CSC

	antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.	componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. 3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. 3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.	
Unidad 9: ¡Existo!			
La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.  La visión griega: el	1. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía	1.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.	1.1. AA CEC  1.2.

<p>héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p> <p>El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.</p> <p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.</p> <p>El ser humano en la filosofía contemporánea.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el cuerpo.</p> <p>Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p> <p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>	<p>occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>2. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>3. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> <p>4. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>1.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>1.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>2.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p> <p>3.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p> <p>4.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la</p>	<p>CL AA CEC</p> <p>1.3. CL</p> <p>2.1. CEC</p> <p>3.1. CL CEC</p> <p>4.1. CL SIEE AA</p> <p>4.2. CEC AA</p>
--	--	---	--

		<p>existencia humana.</p> <p>4.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>	
Unidad 10: ¿Homo ludens?			
<p>La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.</p> <p>La capacidad simbólica, E. Cassirer.</p> <p>La creatividad, H. Poincaré.</p> <p>La Estética filosófica, función y características.</p> <p>El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.</p> <p>El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.</p>	<p>1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>2. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p> <p>30. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p> <p>5. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas,</p>	<p>1.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.</p> <p>2.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <p>2.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p> <p>3.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p>	<p>1.1. CEC CL</p> <p>2.1. CL CEC</p> <p>2.2. CL AA CEC CD</p> <p>3.1. CL SIEE CEC</p> <p>4.1. CL CEC</p> <p>4.2. CL CEC</p> <p>4.3. CEC CD</p> <p>5.1. SIEE CL</p>

<p>La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.</p>	<p>argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p>	<p>4.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. 4.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. 4.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas. 5.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p>	<p>CSC CEC</p>
<p>Unidad 11: Del bien y el mal hacia el Estado</p>			
<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión</p>	<p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la</p>	<p>1.1. CSC CEC</p>

<p>La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p> <p>El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.</p> <p>La búsqueda de la felicidad.</p> <p>La buena voluntad: Kant.</p> <p>La justicia como virtud ético-política.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del Estado.</p> <p>Ética, política e igualdad.</p> <p>Ética, política y medioambiente</p>	<p>práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p> <p>4. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p> <p>2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</p> <p>3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.2 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.3 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo</p>	<p>AA</p> <p>1.2. CL CEC CSC</p> <p>2.1. CL CEC CSC</p> <p>3.1. CL SIEE AA CSC CEC</p> <p>3.2. CL CEC</p> <p>3.3. CL CSC CEC</p> <p>4.1. CL CSC CEC</p>
--	---	--	---

		y utilitarismo. 4.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.	
Unidad 12: Del Estado al individuo y viceversa			
Principales interrogantes de la Filosofía política.  La Justicia según Platón.  El convencionalismo en los Sofistas.  El realismo político: Maquiavelo.  El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.  La paz perpetua de Kant.	1. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. 2. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	1.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. 1.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 2.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.	1.1. AA CSC CEC  1.2. CL CSC CSC  2.1. CL CEC CSC
Unidad 13: Capitalismo, aliens y otros mundos posibles			
Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill.  Alienación e ideología según Marx.	1. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía	1.1 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 1.2 Analiza de forma crítica, textos	1.1. AA CSC CEC  1.2. CL CEC

<p>La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.</p>	<p>como reflexión crítica.</p> <p>2. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> <p>3. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>2.1 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> <p>2.2 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p> <p>3.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>CSC</p> <p>2.1. CL CSC</p> <p>2.2. CL CSC SIEE</p> <p>3.1. CL CEC CSC</p>
<p>Unidad 14: Filosofía S.A.</p>			
<p>La filosofía y la empresa como proyecto racional.</p> <p>El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.</p> <p>Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.</p> <p>El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y</p>	<p>1. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p> <p>2. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p> <p>3. Comprender el valor</p>	<p>1.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p> <p>2.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué</p>	<p>1.1. CL AA CEC CD</p> <p>2.1. CL SIEE AA CD</p> <p>3.1. SIEE CL CD AA</p> <p>4.1. CL CSC AA SIEE</p>

<p>empresarial.</p> <p>La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.</p> <p>El diseño de un proyecto, vital y laboral.</p> <p>El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.</p> <p>La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>	<p>de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p> <p>4. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>5. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>6. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>7. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	<p>hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>3.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p> <p>4.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>5.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>6.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>7.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>8.1 Valora y diserta</p>	<p>5.1. SIEE CSC AA</p> <p>6.1. CSC SIEE CD</p> <p>7.1. CL AA CSC</p> <p>8.1. CL SIEE CSC CEC</p>
--	--	--	---

	8. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.	
--	--	--	--

Tabla 2

## 8.2. Distribución espacio-temporal de las Unidades Didácticas

La distribución temporal de la materia se establece de la siguiente manera a lo largo del curso lectivo:

Primer trimestre	Bloque I: Objeto y rudimentos de la Filosofía	Unidad 1: ¿Filosofía?
		Unidad 2: Elocuencia
		Unidad 3: Lógica de proposiciones: <i>no sí y no</i>
	Bloque II: El conocimiento	Unidad 4: ¿Homo cognitans?
Unidad 5: La ciencia y sus caminos		
Segundo trimestre	Bloque III: Física y Metafísica	Unidad 6: μετὰ [τὰ] φυσικά
		Unidad 7: Cosmos y Universos
	Bloque IV: Ser Humano	Unidad 8: Un animal diferente
		Unidad 9: ¡Existo!
Bloque V: Estética	Unidad 10: ¿Homo ludens?	
Tercer trimestre	Bloque VI: Ética y Política	Unidad 11: Del bien y el mal hacia el Estado
		Unidad 12: Del Estado al individuo y viceversa
		Unidad 13: Capitalismo, aliens y otros mundos posibles
	Bloque VII: Filosofía de la empresa	Unidad 14: Filosofía S.A.

Tabla 3

Las clases se imparten de forma regular en la misma aula del centro, puesto que, como ya advertimos en el apartado descriptivo del centro, el aula está equipada con medios TIC que permitirán desarrollar las actividades que requieren de tales medios.

### **8.3. Elementos transversales**

En el artículo 6 del RD 1105/2014, del 26 de diciembre, se establecen los elementos transversales dentro del currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Mencionaremos lo que establece la ley y de qué forma trabajamos dichos elementos transversales.

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Aumentando el vocabulario de Filosofía, leyendo fragmentos relevantes del acervo cultural y realizando disertaciones orales y escritas sobre temas políticos, éticos, estéticos, etc. Igualmente trabajando de forma directa e indirecta con las TIC, mediante su empleo y mediante la reflexión ética de su uso.

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, la atención a las personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación

docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Reflexionando en las unidades didácticas referidas explícitamente a temas de ética y moral y de política, en las que se disertará sobre la violencia, la igualdad, el medioambiente y el principio de responsabilidad. Así mismo, aplicando el RRI del centro.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Reflexionando de forma activa en la unidad didáctica referida a filosofía de la empresa. También trabajaremos este elemento transversal en otras unidades didácticas en las que el alumno ha de realizar actividades creativas en grupo e individualmente.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa,

saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

Haciendo ver que el cuerpo ha sido objeto de reflexión filosófica y que su cuidado es un compromiso social por lo que respecta a la salud y a la sanidad.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Mediante la aplicación de los conceptos éticos abordados en las unidades didácticas referidas a la racionalidad práctica a la vida cotidiana.

#### **8.4. Relación con otras áreas**

La asignatura de Filosofía del primer curso de Bachillerato guarda una estrecha vinculación con el resto de áreas. La razón que sustenta este vínculo es el componente procedimental de la propia asignatura: el propio currículo de la asignatura es transversal al resto de áreas del conocimiento dado su propio carácter re-flexivo. Con esto quiero decir que la asignatura de Filosofía se presenta como una reflexión de segundo orden con respecto al objeto de muchas de las áreas didácticas (que representarían el primer orden, el propio objeto de la reflexión).

##### *Relación con el área de Lengua Castellana y literatura:*

La Filosofía guarda relación con el área de Lengua Castellana y Literatura por medio de la lectura y el trabajo con textos (de Filosofía y de Literatura) y la exposición oral de contenidos y reflexiones mediante disertaciones y debates.

*Relación con las áreas de Ciencias, Matemáticas y Tecnología:*

Si bien las Matemáticas constituyen un lenguaje formal, la lógica constituye el lenguaje formal de la Filosofía. Así, existe un vínculo entre el razonamiento matemático y el razonamiento lógico, compartiendo, incluso, problemas fundamentales. Igualmente, el ámbito científico, como demuestran algunas de las unidades didácticas presentadas arriba, procura una serie de conceptos y teorías que son el punto de partida de muchas de muchas reflexiones filosóficas, ya sean de carácter ontológico, epistemológico, ético o estético. Dado el contexto tecnológico que nos rodea, es muy pertinente la relación de la Filosofía con la Tecnología, ya que dota al alumnado de habilidades para la correcta selección de información y capacidades para la reflexión ética del uso de las TIC.

*Relación con áreas de otras lenguas:*

Teniendo en cuenta que gran parte de la historia del pensamiento se ha escrito en otras lenguas, se puede establecer una relación con las mismas. De esta forma, podemos rescatar textos en otras lenguas (ya sea Inglés, Alemán, Latín, Griego, ect.) trazando un vínculo con materias de otras lenguas.

*Relación con el área de Geografía e Historia:*

La reflexión filosófica es indisoluble del contexto geográfico e histórico en que se da. Son áreas, por tanto, consustanciales. A un nivel más explícito, la relación entre ambas áreas se lleva a cabo en cada uno de los estándares de aprendizaje que hacen referencia a la situación contextual en que la reflexión filosófica se produjo (por medio de los pensadores en su tiempo).

*Relación con áreas artísticas:*

El bloque V de esta programación establece una relación directa con las distintas áreas artísticas, en tanto que reflexiona sobre conceptos como arte y belleza. Así mismo, es recurrente a lo largo de la asignatura el empleo de imágenes ilustrativas sobre las que apoyar la reflexión filosófica. Otra de las relaciones que se pueden establecer entre el área de filosofía y las áreas artísticas es el desarrollo de la creatividad como recurso transversal en la expresión de dichas áreas.

## 8.5. Actividades complementarias y extraescolares

Tal como establece el Artículo 50 de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, se deben organizar y realizar actividades complementarias en colaboración con el departamento correspondiente. Así pues, se plantean las siguientes actividades en coordinación con otros departamentos, los órganos de coordinación docente y la AMPA:

Actividad	Compl. /Extraescolar	Trimestre
Visita al Congreso de los Diputados	Extraescolar	1º
Jornadas de Igualdad	Complementaria	2º
Viaje de fin de curso	Extraescolar	2º

Tabla 4

## 9. Metodología

### 9.1. Principios metodológicos

En función de las pautas metodológicas establecidas por la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, en el Anexo I, fundamento la metodología que voy a presentar en torno a cuatro características:

**-Variada:** la metodología ha de ofrecer un catálogo de estrategias flexible con el que se puedan trabajar las habilidades del alumnado a partir de los contenidos de la asignatura.

**-Constructiva:** la metodología ha de ofrecer herramientas que faciliten la autodeterminación de la identidad de cada alumno y alumna.

**-Activa:** la metodología ha de tener un enfoque aprehensivo. Debe estimular todas aquellas estrategias que no incurran en el aprendizaje memorístico. Para ello parece relevante el diseño de actividades que aumenten el grado de participación del alumno y fomenten su creatividad, ya sea mediante actividades individuales o grupales. Igualmente, debe fomentar el empleo de las TIC.

**-Crítica:** la metodología ha de aproximar al alumnado a la realidad cotidiana procurándole herramientas para su reflexión y transformación.

Por último, la metodología de esta programación tiene un compromiso de base con los textos filosóficos: *“El lenguaje filosófico solo puede aprenderse en los textos filosóficos, ya que el contexto ayudará a comprenderlo”*<sup>5</sup>. La metodología se compromete, pues, con el ámbito -y el hábito- de la lectura.

## 9.2. Organización

A partir de los principios anteriormente establecidos, propongo un modelo de sesiones genérico. Éste modelo es flexible. Si bien las fases y la finalidad que persigue se mantiene estable, las actividades están sujetas a las variaciones que las estrategias metodológicas exijan para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fase	Finalidad	Actividades	Recursos
Introducción	Motivación inicial	- Reflexión motivacional del tema de la U.D.	Hoja de la actividad
	Exploración de ideas previas	-Actividades de activación de conocimientos previos	Apuntes
	Contextualización	Introducción a la U.D.:	Apuntes
Desarrollo	Introducción de nuevos contenidos	- Lectura y análisis de textos expositivos y de autor sobre el problema del conocimiento - Escucha atenta y toma de apuntes	Apuntes
	Estructuración de los conocimientos	- Actividades de desarrollo	Apuntes

5. SANTIUSTE, V. GÓMEZ DE VELASCO, F. *Didáctica de la filosofía. Teoría, métodos, programas y evaluación*. Narcea. Madrid, 1984; p.109

Síntesis	Aplicación del conocimiento	- Actividad de ampliación y refuerzo	Hoja de actividad
----------	-----------------------------	--------------------------------------	-------------------

Tabla 5

La metodología plantea diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje según requieran las Unidades Didácticas. Para ello, planteo diferentes protocolos metodológicos:

**- Trabajo con textos periodísticos:**

Un texto periodístico es la mejor prueba de la sociedad de la información. El mundo está mediado mediáticamente y constituido informativamente. El alumno debe tomar conciencia de la relevancia que los medios poseen para nuestro acceso al mundo. El periódico es el mejor símbolo del tiempo postmoderno: todo pasa, lo que nos constituye socialmente es volátil. El alumno debe tomar conciencia de la revolución filosófica que supone un periódico. Esto se extenúa en la revolución digital (en el instante informativo): el nulo y pleno valor del instante. Mediante textos periodísticos nos remitimos a una realidad compleja y plural que nunca queda agotada y que, sin embargo, queda constituida por las múltiples perspectivas de las editoriales y sus medios narrativos. El alumno debe comprender la distancia entre lo que dice el periodista (selección, eliminación, titular) y la manipulación (rutinas profesionales que contribuyen a la mentira).

Para ello se recurrirá a estrategias como dar el bruto de la noticia y que el alumno haga el titular, la construcción de historias distintas mediante la alteración del orden de las imágenes (*Efecto Kulesov*) o reflexiones sobre el *efecto Agenda Setting* (aquello que existe es aquello que figura en la agenda de los medios), entre otras.

**-Trabajo con las TIC**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han cambiado el paradigma educativo. La integración tecnológica en nuestra vida cotidiana ha redundado en nuestra comunicación y comprensión del entorno. El alumno debe tomar conciencia sobre el contexto tecnológico en el que desarrolla su actividad. Ese contexto tecnológico nos ha

aproximado a un mundo complejo y plural de opiniones. El alumno debe distinguir aquella información de calidad de aquella otra basada en la ausencia de argumentos o en el dogma. Por último, es crucial para un mundo tan ampliamente comunicado la capacidad de crear contenidos. El alumno debe desarrollar destrezas que le permitan expresarse audiovisualmente con claridad, de modo que su expresión facilite la comunicación. Se plantearán a este respecto los siguientes tipos de actividades:

### ***Actividades de cine y alfabetización visual***

El cine es un medio importante de difusión de cultura. En lo visual se transparentan unas ideas filosóficas que deben extraerse para ver la relación de coherencia entre *qué* se quiere transmitir y *cómo* ha de hacerse. Por medio de su experiencia estética, el alumno accede a todo un conjunto de bibliografía sobre filosofía y cine. Entiendo por alfabetización visual, pues, enseñar a ver cine desde una óptica filosófica. El alumno descubrirá que en las producciones culturales pueden verse las ideas del autor en la variedad de posturas filosóficas. El alumno debe saber que los mensajes son más peligrosos cuanto más pasen desapercibidos. Las actividades con relación a lo visual nos permiten establecer un vínculo con la sociedad de masas y los mensajes subliminales.

### ***Actividades de radio y alfabetización auditiva***

La transmisión auditiva tiene implicaciones pedagógicas muy interesantes. La digestión de contenidos en un medio auditivo tiene una dinámica diferente a la digestión de contenidos textuales, a los cuales siempre puedes retroceder. En el medio auditivo, sin embargo, es necesaria la repetición de los contenidos y su clarificación mediante un resumen de los mismos para una correcta transmisión.

### ***Actividades en el foro***

Los foros son una de las herramientas de comunicación más potentes de la era digital. Los hilos que cada participante puede sugerir centran un conjunto de posturas en derredor de un tema propiciando así la comunicación intersubjetiva. Las actividades del foro tienen por motivación derribar las fronteras entre educación formal y educación no-formal, fomentando a su vez la calidad de la educación informal cotidiana. Mediante el foro, un

alumno puede crear contenidos filosóficos y compartirlos, lo que genera de forma natural el diálogo y potencia la expresión argumentada y pertinente.

### **-Actividades con palabras**

#### ***Actividades con sinónimos y antónimos***

Son actividades cuya motivación radica en que el alumno establezca esquemas conceptuales por equiparación o diferenciación semántica, de manera que el razonamiento surja de la asimilación por vínculo de palabras.

#### ***Actividades de etimología***

El rastreo de los conceptos básicos de la filosofía por medio de su origen, la razón de su existencia y su forma es otra manera de establecer razonamientos asimilados por el vínculo de las palabras.

#### ***Glosario de términos***

Un glosario de términos filosóficos es una herramienta didáctica fundamental. El alumno podrá dar una definición de cada concepto filosófico y establecer relaciones conceptuales desarrollando así sus habilidades de aprendizaje autogestionado.

### **-Comentarios de texto**

El comentario de texto pretende fomentar un aprendizaje significativo en el que los conocimientos previos son la base por la que se construye el conocimiento y sus interrogantes. El comentario de texto es un modelo heurístico de enseñanza-aprendizaje en el que el elemento motivador es la actividad mental del alumno. Para la estructuración del comentario de texto es muy importante facilitar la expresión organizada del alumnado, por lo que se propone un modelo básico que lo guíe:

1. Texto y contexto: el alumno situará al autor en su contexto socio-político-cultural y en el contexto filosófico.

2. El problema del texto: (4-5 líneas) Se espera que el alumno identifique el problema que ofrece el texto.
3. Del problema a los problemas: El alumno debe relacionar el problema que trata el texto con otros problemas filosóficos propuestos por el mismo autor u otros autores.
4. Del filósofo a la filosofía: el alumno debe descubrir ese problema en la pertinencia de un planteamiento más global. Para ello es de gran ayuda el empleo de las TIC.
5. Conclusión: el alumno elabora aquí un resumen de lo anteriormente visto y, si cabe, puede añadir su propia reflexión.

### **-Ejercicios**

Hay Unidades Didácticas que requieren de otras estrategias metodológicas para ser eficaces. Es el caso de los lenguajes formales. El lenguaje informático subyace al funcionamiento de todos los recursos tecnológicos y de información. En última instancia, el lenguaje formal encuentra su fundamento en la lógica proposicional aristotélica. El propio *acto poiético* que supone el manejo del lenguaje formal se solo puede convertirse en virtuoso mediante su ejercicio. La motivación principal de la realización de ejercicios reside en el desarrollo de un aprendizaje resolutivo ante problemas.

### **10. Atención a la diversidad**

Las sesiones de Filosofía deben favorecer el conjunto de recursos y habilidades que permitan al alumnado cumplir los objetivos de la etapa anteriormente mencionados. Según establece en el artículo 4 la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, el número máximo de alumnos por grupo es de 35. Grupos tan numerosos implican una alta diversidad en el alumnado. Atender esa diversidad es un reto al que hay que dar una respuesta óptima para asegurar una educación de calidad y con igualdad de oportunidades para todos los alumnos y alumnas.

Para establecer medidas efectivas de atención a la diversidad, tomamos como referencia el Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.

En función de los principios propuestos en ese Acuerdo<sup>6</sup>, he planteado las estrategias de atención a la diversidad en torno a tres ejes: adaptaciones contextuales, adaptaciones de competencia y adaptaciones personales.

-Adaptaciones contextuales: son las más generales. Hacen referencia al contexto del grupo en concreto, al número de alumnos de la clase y a la diversidad de género, etnia o raza.

- Establecer normas claras y sencillas de comportamiento en el aula.
- Sensibilización de la igualdad de género.
- Refuerzo positivo de las conductas adecuadas.
- Aplicación del RRI ante los comportamientos violentos o disruptivos.

-Adaptaciones de competencia: son adaptaciones orientadas al desarrollo de las habilidades de los alumnos.

- Actividades cooperativas.
- Disertaciones.
- Trabajo por medio de las TIC.
- Lectura común de textos.
- Ensayos.
- Motivación en la materia.

-Adaptaciones personales: es el grado más concreto de atención a la diversidad. Se configuran según las capacidades (de socialización, de trabajo, de comunicación, etc.) del alumno, contexto personal, contexto socio-económico familiar; así como intereses y motivaciones del alumno o alumna.

- Tutorías personalizadas.
- Coordinación con las familias.
- Fichas de observación.
- Motivación transversal a los intereses del alumno o alumna (Foro).

---

6 “Equidad, inclusión, normalización, proximidad, accesibilidad universal y diseño para todos, participación, eficiencia y eficacia, sensibilización, coordinación y prevención” (BOCyL n.º 115 del Lunes, 19 de junio de 2017)

Cualquiera de los tres ejes anteriormente mencionados es susceptible de adaptaciones curriculares en el caso de que hubiere un alumno con tales necesidades de aprendizaje. Para el desarrollo de estos ejes básicos de atención a la diversidad, tengo en cuenta una secuenciación por fases que, en orden descendente, establecen un orden de preferencias:

- Fase es de sensibilización con un proyecto común
- Fase de desarrollo de habilidades colectivas e individuales
- Fase de sensibilización con un proyecto individual

## **11. Evaluación**

Este punto se desarrolla a través de tres preguntas básicas: ¿Qué evaluó? ¿Cómo lo evaluó? ¿Cuándo lo evaluó?

### **11.1. Evaluación del proceso de aprendizaje**

*¿Qué evaluó?*

En el proceso de aprendizaje se evaluarán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asignados a cada contenido de los referidos en el punto 8. No obstante, podemos establecer una generalización de aquellos criterios que evaluaremos de forma transversal:

- Definir correctamente los principales conceptos que se manejan en cada tema y aplicarlos con precisión.
- Analizar argumentos y discriminar sus partes.
- Diferenciar los distintos tipos de argumentos.
- Reconocer argumentos falaces y desmontarlos.
- Defender y criticar ideas con precisión y sentido ético.
- Comprender los principales problemas filosóficos que ofrece cada tema.
- Comprender las principales reglas de la validez formal de los razonamientos.
- Reconocer las diferentes teorías y conceptos fundamentales de los diferentes temas y aplicarlos en un contexto adecuado.

-Analizar y comprender textos con contenido filosófico.

*¿Cómo lo evaluó?*

La evaluación mide aspectos cuantitativos y cualitativos del proceso de aprendizaje en función de aquellos objetivos que queramos lograr. Para ello se emplean los siguientes instrumentos:

-Lista de control para determinar el cumplimiento -o incumplimiento- de las tareas. Consta de diez casillas que representan 0'1 puntos sobre el 10% de la evaluación trimestral. (ANEXO Ia)

-Fichas de observación que arrojen información sobre el desarrollo de las tareas de carácter oral (disertaciones y debates) y escrita (foro y ensayos). Con ella podemos elaborar un análisis de mayor profundidad de las *adaptaciones personales* referidas en el punto 10 de Atención a la diversidad. (ANEXO Ib)

-Uso de las TIC como instrumento de evaluación (Foro, plataforma web del centro). Se divide en dos partes. Una es la de procurarse el material de la asignatura a través de la plataforma web y se vincula a la lista de control. La otra es la intervención del alumnado en el foro de la asignatura y se evalúa mediante rúbrica. (ANEXO Ic)

-Realización de pruebas. Se realiza, una prueba al finalizar cada bloque temático de la programación. Una parte de la evaluación resulta de la calificación obtenida entre las pruebas en cada trimestre. En el caso de suspender alguna evaluación, el alumno deberá presentarse a la prueba al final de curso.

-Rúbricas para cada Unidad Didáctica.

A partir de esos instrumentos, aplicamos los siguientes criterios de calificación trimestral:

Prueba	70%
Actividades y material	10%
Foro	40%

Tabla 6

El alumno o alumna deberá aprobar todos los trimestres para aprobar la asignatura. Una calificación de 10, será el 100% de la nota. El total se plantea sobre 120% para ofrecer al alumnado varias vías de calificación.

*¿Cuándo lo evalúo?*

Hay tres evaluaciones, una por cada trimestre. En cada trimestre, la evaluación se distribuye a lo largo de tres momentos:

- Evaluación inicial: Al principio de curso. Se trata de partir de los conocimientos del alumno.
- Evaluación continua: Evaluación de cada bloque y del foro.
- Evaluación final de trimestre: Examen

En último trimestre se llevará a cabo una evaluación final que incluya las evaluaciones anteriores.

## **11.2. Evaluación del proceso de enseñanza**

*¿Qué evalúo?*

La evaluación del proceso de enseñanza se lleva a cabo a través de dos ítems:

-Aspectos organizativos:

- Idoneidad de los materiales didácticos y del espacio.
- Orden de las actividades y del tiempo empleado en ellas.
- Distribución y agrupaciones de los alumnos.
- Uso de una metodología apropiada.

-Intervención docente:

- Diseño de las Unidades Didácticas, sesiones y actividades.
- Mi intervención en el aula
- Relación alumnos-profesor
- Grado de cumplimiento de los contenidos propuestos
- Adecuación de los contenidos y actividades a las características del alumnado.

*¿Cómo lo evalúo?*

La evaluación de lo anteriormente descrito se llevará a cabo por medio de:

- La observación.
- Evaluación docente por parte del alumnado.
- Analizando cada UD al finalizarla para corregir errores.
- Atendiendo a las sugerencias de los alumnos

*¿Cuándo lo evalúo?*

La evaluación del proceso de enseñanza se lleva a cabo en tres momentos:

- Evaluación inicial: Comparación de la programación con el contexto y los documentos oficiales
- Evaluación continua: Análisis del trabajo diario a lo largo del curso lectivo.
- Evaluación final: Elaboración de la Memoria final.

## 12. Desarrollo de la Unidad 3: Lógica de proposiciones: *no sí y no*

### 12.1. Objetivos

- Comprender qué es el lenguaje formal en general y la lógica proposicional en particular. Comprender de qué manera se traduce un lenguaje natural a un lenguaje formal.
- Conocer el origen de la lógica, el lenguaje de la lógica proposicional, el procedimiento semántico del lenguaje lógico mediante tablas de verdad, las diferentes reglas de la argumentación, los distintos tipos de falacias y los procedimientos de deducción natural básicos.
- Explicar los principios rectores de la lógica (como el principio de no contradicción) así como las diferentes reglas lógicas que se deducen de esos principios.
- Analizar diferentes tipos de razonamiento discriminando entre argumentos veraces y argumentos falaces.
- Valorar la importancia de la lógica y su repercusión en el mundo contemporáneo.

### 12.2. Relación con la programación

Esta Unidad Didáctica es la última de las tres que componen el primer bloque: Objeto y rudimentos de la Filosofía. El razonamiento formal sirve de bisagra entre este bloque y el segundo bloque que trata sobre la epistemología. A continuación se concreta la relación de esta Unidad Didáctica con el resto de la programación, aludiendo a los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave:

#### Contenidos

1. ¿Qué es la lógica proposicional? Tipos de enunciado y lenguajes formales.
2. Lenguaje de la lógica proposicional.
  - 2.1. Gramática: Variables proposicionales, conectores y símbolos auxiliares.
  - 2.2. Inducción y recursión
  - 2.3. Formalización
3. Semántica de la lógica proposicional: Tablas de verdad

4. Reglas de argumentación
5. Tipos de falacias
6. Deducción natural

#### Crterios de evaluaci3n

1. Comprender qu3 es un lenguaje formal y cu3les son los tipos de enunciados.
2. Conocer la gram3tica y la sem3ntica de la l3gica proposicional as3 como las reglas de la argumentaci3n que de ellas se derivan. Conocer procedimientos de deducci3n natural y discriminar entre los diferentes tipos de errores argumentativos
3. Explicar con claridad qu3 hace un razonamiento sea v3lido.
4. Analizar los distintos tipos de enunciado, formalizar su contenido y comprobar, a trav3s de esa formalizaci3n, su satisfacibilidad.
5. Valorar la importancia decisiva del razonamiento, as3 como sus l3mites y sus errores.

#### Est3ndares de aprendizaje evaluables

1. Comprende el sentido de la l3gica y su utilidad paraa la argumentaci3n.
2. Conoce y maneja conceptos b3sicos de la l3gica proposicional como *satisfacibilidad, tautolog3a, contradicci3n, contingencia, inducci3n, deducci3n natural o falacia*, entre otros. Conoce el lenguaje de la l3gica proposicional (variables proposicionales, conectores, s3mbolos auxisiars)
3. Explica las reglas b3sicas de la l3gica proposicional y la validez de un argumento.
4. Analiza y formaliza razonamientos y extrae de ellos conclusiones por medio de un lenguaje formal.
5. Valora la validez de un argumento en funci3n de las premisas y la conclusi3n. Valora, igualmente, la l3gica proposicional y su utilidad en la tecnolog3a contempor3nea.

#### Competencias Clave

En esta Unidad Did3ctica se trabajan las siguientes Competencias Clave descritas en el punto 7 del presente trabajo:

1. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
  - 1.1. Reconocer la importancia de la ciencia en el día a día.
  - 1.2. Manejar conocimientos de ciencia y tecnología para comprender el entorno y responder a preguntas relacionadas con el mismo.
  - 1.3. Comprender e interpretar los lenguajes formales
  - 1.4. Expresarse correctamente en los lenguajes formales
  - 1.5. Organizar la información e interpretarla formalmente.
  - 1.6. Resolver problemas mediante el empleo de estrategias apropiadas.
2. Conciencia y expresiones culturales
  - 2.1. Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
  - 2.2. Expresarse en lenguajes alternativos al natural, ya sea formal o artístico
3. Aprender a aprender
  - 3.1. Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
  - 3.2. Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente, etc.
  - 3.3. Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
  - 3.4. Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
  - 3.5. Observar la complejidad y adentrarse en ella.
4. Competencia lingüística
  - 4.1. Comprender el sentido de los textos escritos y orales
  - 4.2. Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia
  - 4.3. Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
  - 5.1. Optimizar recursos apoyándose en fortalezas propias
  - 5.2. Constancia en el trabajo
  - 5.3. Generar nuevas posibilidades desde conocimientos previos
  - 5.4. Optimizar medios y recursos
  - 5.5. Visión de futuro realista

### 12.3. Organización

Consecuentemente al modelo de sesión y al principio de flexibilidad anteriormente planteado, se plantea el siguiente esquema de organización de la Unidad Didáctica:

Fase	Finalidad	Actividades	Recursos
Introducción	Motivación inicial	-Actividad de activación de conocimientos previos (Anexo IIa)	Hoja de la actividad
	Exploración de ideas previas		
	Contextualización	Introducción a la U.D. 3.	Apuntes
Desarrollo	Introducción de nuevos contenidos	- Escucha atenta y toma de apuntes	Apuntes
	Estructuración de los conocimientos	- Actividades de desarrollo (Anexo IIb)	Apuntes
Síntesis	Aplicación del conocimiento	- Actividad de ampliación y refuerzo (Anexo IIc)	Hoja de actividad

Tabla 7

### 12.4. Temporalización

El desarrollo de esta Unidad Didáctica se distribuye en seis sesiones organizadas de la siguiente manera:

Sesión 1	
Desarrollo de la unidad	Tiempo (minutos)
-Actividad de activación de conocimientos previos: “ <i>Epiménides el cretense</i> ” (Anexo IIa) -Reflexión sobre la actividad	10
Introducción a la lógica proposicional: tipos de enunciados y lenguaje formal	20
	30
	40
	50

Tabla 8

<b>Sesión 2</b>	
Desarrollo de la unidad	Tiempo (minutos)
Explicación sobre el lenguaje formal y su gramática	10
	20
	30
Explicación de la formalización	40
Actividad de desarrollo: “ <i>Formaliza</i> ” (Anexo IIb)	50

Tabla 9

<b>Sesión 3</b>	
Desarrollo de la unidad	Tiempo (minutos)
Corrección de la actividad “ <i>Formaliza</i> ”	10
	20
	30
Explicación de las tablas de verdad y deducción de las reglas de argumentación.	40
	50

Tabla 10

<b>Sesión 4</b>	
Desarrollo de la unidad	Tiempo (minutos)
Explicación de las reglas de la argumentación	10
	20
	30
Explicación de los tipos de razonamientos erróneos: las falacias	40
	50

Tabla 11

<b>Sesión 5</b>	
Desarrollo de la unidad	Tiempo (minutos)
Actividad de desarrollo: “ <i>Detecta la falacia</i> ” (Anexo IIc)	10
	20
Explicación de la deducción natural	30

	40
	50

Tabla 12

<b>Sesión 6</b>	
Desarrollo de la unidad	Tiempo (minutos)
Explicación de la deducción natural	10
	20
Actividad de desarrollo: “ <i>Deducción natural</i> ” (Anexo II d)	30
	40
Actividad de ampliación y refuerzo: “ <i>Actividades de la Unidad</i> ” (Anexo II e)	50

Tabla 13

### 12.5. Evaluación

Esta Unidad Didáctica se evalúa, respetando los criterios de evaluación de la asignatura, junto a las Unidades Didácticas 1 y 2, en un examen (por ser parte, todas ellas, del bloque I). La evaluación de esta Unidad Didáctica se llevará a cabo por medio de una rúbrica. Serán pertinentes, también, las valoraciones de tipo cualitativo y cuantitativo que se lleven a cabo mediante la lista de control, las fichas de observación y el uso de las TIC.

*Rúbrica de la Unidad Didáctica 3. Lógica de proposiciones: no sí y no*

<b>Indicadores</b>	<b>Nivel de desempeño</b>			
	1	2	3	4
Discrimina entre los distintos tipos de enunciados y comprende el lenguaje formal.	No comprende el lenguaje formal y no distingue entre tipos de enunciados	Ofrece una comprensión superficial y sus razonamientos se basan en aspectos poco significativos	Comprende el lenguaje formal y hace distinciones básicas entre distintos tipos de enunciado, pero falta claridad, rigor y precisión en sus argumentos	Comprende con profundidad el lenguaje formal y aplica con precisión los elementos y reglas de la lógica

Maneja de la gramática de la lógica proposicional y la formalización	No maneja la gramática de la lógica proposicional	Muestra un aprendizaje superficial o memorístico de la gramática de la lógica proposicional	Maneja la gramática de la lógica proposicional de forma correcta, pero a mayores niveles de abstracción encuentra dificultades	Comprende y utiliza con rigor los elementos de la lógica proposicional así como la formalización de enunciados
Maneja de la semántica de la lógica proposicional y opera con tablas de verdad.	No conoce la semántica de la lógica proposicional y no sabe operar con tablas de verdad	Muestra un aprendizaje superficial o memorístico de la gramática de la lógica proposicional	Comprende la semántica de la lógica proposicional y opera con tablas de verdad de forma correcta	Comprende con precisión la semántica de la lógica proposicional y elabora tablas de verdad de complejidad elevada
Opera con deducción natural	No conoce el procedimiento de deducción natural	No sabe hacer operaciones de deducción natural	Elabora deducciones pero muestra dificultades cuando aumenta el grado de complejidad	Opera con precisión y rigor lógico en la deducción natural
Conoce las reglas de la argumentación y distingue las falacias.	No conoce las reglas de la argumentación y no distingue entre falacias	Conoce de forma memorística las reglas de la argumentación y no distingue entre los distintos tipos de falacias	Conoce las reglas de la argumentación y es capaz de distinguir entre las falacias básicas	Conoce y maneja de forma precisa las reglas de la argumentación y localiza las falacias con nitidez

Tabla 14

### 13. Evaluación de la programación

Para la evaluación de la programación, he tomado como modelo la de los profesores Santiuste y Gómez de Velasco<sup>7</sup>:

<sup>7</sup>SANTIUSTE, V. GÓMEZ DE VELASCO, F. *Didáctica de la filosofía. Teoría, métodos, programas y evaluación*. Narcea. Madrid, 1984; Pp.87-90.

Elaboración del programa	Puntuación			
	0	1	2	3
1.Contenidos 1.1. Se ajustan a las exigencias de las orientaciones pedagógicas 1.2. Se han seleccionado adecuadamente las Unidades Didácticas 1.3. La ordenación de los contenidos es la conveniente				
Puntuación ponderada $\square \times 6 : 3 =$				
2. Objetivos 2.1. Su formulación es precisa y correcta 2.2. Se diferencian objetivos de acuerdo con su importancia relativa 2.3. Se incluyen objetivos generales de la etapa				
Puntuación ponderada $\square \times 7 : 3 =$				
3.Actividades 3.1.Se adecuan a las exigencias de los objetivos 3.2.Exigen actividad al alumnado 3.3.Ha habido suficientes actividades de desarrollo 3.4.Ha habido actividades de motivación 3.5.Ha habido actividades de ampliación y refuerzo 3.6.Se han utilizado las TIC				
Puntuación ponderada $\square \times 8 : 6 =$				
4.Estimación de tiempos 4.1.Se ha estimado convenientemente el tiempo para desarrollar cada UD según su importancia relativa 4.2.El tiempo dedicado a cada actividad a sido adecuado				
Puntuación ponderada $\square \times 3 : 2 =$				
5.Previsión de medios 5.1.Se ha previsto convenientemente la utilización de medios 5.2.Se ha orientado bien al alumnado hacia la utilización de recursos 5.3.Se ha utilizado convenientemente la plataforma web 5.4.Se ha tenido en cuenta a aquellos alumnos con dificultades para acceder a la web				
Puntuación ponderada $\square \times 4 : 4 =$				
6.Previsión de situaciones de trabajo 6.1.Se prevé la utilización de formas diversas de agrupamiento según las exigencias de cada actividad 6.2.Se ha previsto convenientemente la forma y medios para lograr una eficaz actuación del alumnado en las distintas situaciones de trabajo				
Puntuación ponderada $\square \times 3 : 2 =$				
7.Integración de la programación de los recursos que ofrece el medio 7.1.Se ha previsto el uso de actividades que utilicen recursos que ofrece el medio cultural o natural que sirve de contexto al centro				

7.2.Se han integrado contenidos de actualidad				
Puntuación ponderada $\square \times 3 : 2 =$				
8.Coordinación en la programación del área con otras áreas 8.1.Se han establecido las interrelaciones procedentes con las restantes materias 8.2.Se han establecido las interrelaciones convenientes con el programa desarrollado el curso anterior				
Puntuación ponderada $\square \times 5 : 2 =$				
9.Criterios e instrumentos de evaluación 9.1.Se han previsto criterios e instrumentos de evaluación a utilizar 9.2.Se han ajustado a los objetivos 9.3.Se han repartido de forma continua a lo largo del curso lectivo				
Puntuación ponderada $\square \times 6 : 3 =$				
<b>Elaboración del programa. Puntuación total ponderada <math>\square : 9 =</math></b>				
<b>Aplicación del programa</b>	<b>Puntuación</b>			
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1.Los ritmos de trabajo son, en cada caso, los adecuados 2.La participación del profesor en cada una de as situaciones de trabajo es la conveniente 3.Se utiliza a evaluación como instrumento de diagnóstico y reorientación 4.Se motiva convenientemente al alumno 5.Los medios previstos se utilizan convenientemente 6.Dentro de una conveniente flexibilidad se intenta cumplir el programa previsto				
<b>Aplicación del programa. Puntuación total ponderada: <math>\square \times 5 : 6 =</math></b>				
<b>Resultados</b>	<b>Puntuación</b>			
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1.Los alumnos han alcanzado los objetivos previstos 2.Los alumnos han adquirido las competencias clave 3.Se conocen las causas que han producido interferencias en el proceso de trabajo de los alumnos 4.Se toman medidas adecuadas para recuperar las deficiencias de aprendizaje de los alumnos que las tengan				
<b>Resultados. Puntuación total ponderada: <math>\square \times 8 : 4 =</math></b>				
<b>PUNTUACIÓN TOTAL:</b>				

Tabla 15

Baremo:

30 y más puntos: Apto.

29 y menos puntos: No apto.

La contribución máxima de cada parte es de:

-Elaboración: 15 puntos

-Aplicación: 15 puntos

-Resultados: 24 puntos

## **14. Conclusiones**

### **14.1. Conclusiones de la programación didáctica**

Con esta programación didáctica se pretende estimular las habilidades que permitan al alumnado aprehender la complejidad del mundo mediante la comprensión del alcance filosófico de los acontecimientos cotidianos. El material de actualidad y la ilustración de sus contenidos a través de los sucesos que podamos rescatar del día a día, están pensados para que el alumnado tome la filosofía como una herramienta eficaz en el desempeño de su propia actividad intelectual. Ante la cantidad de información que proporcionan los medios, un alumno con capacidad de discriminar la calidad de la información, supone un alumno mejor adaptado al contacto con esa complejidad mundana.

Igualmente, las habilidades desarrolladas por el alumnado en torno a la evaluación de distintos argumentos, distintos criterios de verdad, distintos puntos de vista éticos, diferentes puntos de vista antropológicos y estéticos; procura una mejor disposición a comprender al *otro*, a empatizar con aquellas personas que piensen diferente acerca de un mismo tema. Todo ello se proyecta desde una programación ocupada y preocupada por el desarrollo individual de cada alumno, con una metodología flexible y pendiente de la diversidad.

## 14.2. Conclusiones generales del trabajo

La reflexión conclusiva del presente trabajo toca varios puntos a los que aludiré desde lo más general, hasta lo más particular.

El modelo importado de Europa de la educación por competencias revela una concepción neoliberal y economicista de la educación. Si bien España, a través de la LOE y la LOMCE, ha abrazado el modelo europeo por competencias, no se debe obviar la intencionalidad por parte de la OCDE por unificar las orientaciones políticas, métodos y presentación de informes en la enseñanza en Europa. Cabe preguntarse si la educación ha de compartir tantos objetivos con un modelo económico mercantilista. En caso negativo, es posible que la educación pueda tener dificultades ante la obtención de fondos de financiación. En caso positivo, nos encontramos con otra serie de problemas vinculados con la calidad de la enseñanza que puede ofrecer un Estado.

Autores como el profesor Luis María Cifuentes sostienen que se puede observar una devaluación progresiva de la formación filosófica debido a que, tras la disolución del Ministerio de Educación central, las autonomías no han logrado sacar provecho de lo que, bien entendido, podría suponer un reflejo de la riqueza cultural en el ámbito educativo<sup>8</sup>. En su lugar, regido por concepciones economicistas, la enseñanza puede suponer un “*foso de desigualdad cultural en toda la sociedad española*”<sup>9</sup>, puesto que se hace complicado resolver el problema de la diversidad en el aula.

La división por etapas de la enseñanza secundaria se ajusta al modelo de *enseñanza comprensiva*, es decir, una enseñanza obligatoria hasta los 16 años de edad. Pero cabría reflexionar sobre ello. Si bien la enseñanza obligatoria hasta los 16 años ha reducido el índice de analfabetismo de la sociedad española, también ha generado un grado de diversidad en el alumnado que es muy difícil de satisfacer. Alumnos tan diversos como los que pueda haber en una *ratio* tan elevada de alumnos por clase (35), dificulta mucho la atención adecuada a las necesidades específicas, motivación, capacidades e intereses del alumnado.

---

8. VV.AA. *La enseñanza de la filosofía hoy*. Graó. Barcelona, 1999. N.º 20.

9. *Ibid.* p.9

Además, la enseñanza secundaria se ha ido disolviendo a lo largo de la aprobación de las distintas leyes educativas (desde la LODE hasta la LOMCE) en una suerte de adquisición de mínimos. Si a ello sumamos una cada vez mayor especificidad en los itinerarios académicos, se hace muy difícil cumplir los objetivos planteados por la ley en dos cursos lectivos que dura el actual Bachillerato. Por su parte, tampoco ayuda el catálogo de materias comunes que establece el Artículo 3 del RD 1105/2014, del 26 de diciembre; pues muestra una configuración de materias comunes invertebrada y desintegradora.

No obstante, puede ser deseable un modelo por competencias en tanto que es una forma de combatir el aprendizaje memorístico que, a mi entender, tan infructuoso es ora para los estudios universitarios, ora para la vida cotidiana. Es tarea del docente establecer una hermenéutica de las competencias clave adecuada y ajustada al contexto de su clase para velar por un sistema educativo de la mayor calidad posible.

En mi opinión personal, si bien asumo que todos somos filósofos, la filosofía ha de desarrollarse de modo procedimental en toda la enseñanza. Pero dado el contexto de la enseñanza secundaria, si bien la materia de Filosofía (1º Bachillerato) está legitimada en tanto que puede ejercerse a modo de desarrollo de habilidades, no se debe descuidar (ni mucho menos eliminar del currículo de Bachillerato) la Historia de la Filosofía. La falta de contextualización histórica de los conceptos filosóficos dificulta su transmisión y, por ende, su asimilación por parte del alumnado.

## 15. Bibliografía

### Legislación

- Boletín Oficial del Estado*, nº15 del sábado 3 de enero de 2015
- Boletín Oficial de Castilla y León*, n.º86 del viernes 8 de mayo de 2015

### Autores

- FEY, E. *Estudio documental de la filosofía en el Bachillerato español (1807-1957)*. Consejo superior de investigaciones científicas. Instituto de pedagogía “San José de Calasanz”. Madrid, 1975.
- KANT, I, *Crítica de la razón pura*. Gredos. Madrid, 2010.
- MANZANO, M. y HUERTAS, A. *Lógica para principiantes*. Alianza Editorial, 2006.
- MORENO CASTILLO, R. *La conjura de los ignorantes. De cómo los pedagogos han destruido la enseñanza*. Pasos Perdidos. Madrid, 2016.
- PÉREZ CARRASCO, F. J. *Filosofía 1º Bachillerato*. Oxford University Press. Madrid, 2002.
- SANTIUSTE, V. GÓMEZ DE VELASCO, F. *Didáctica de la filosofía. Teoría, métodos, programas y evaluación*. Narcea. Madrid, 1984.
- VV.AA. *La enseñanza de la filosofía hoy*. Graó. Barcelona, 1999. N.º 20.
- VV.AA. *Didáctica de la filosofía*. Graó y Ministerio de Educación. Barcelona 2010. Vol. II, n.º 6.
- VV.AA. *Filosofía 1º Bachillerato*. Editorial Coloquio. Madrid, 1998.

### Web

- [Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)
- [Definición y Selección de Competencias Clave de 2003](#)
- [SANLÉS OLIVARES, M. Consideraciones sobre “la competencia filosófica” en la enseñanza secundaria. SEPEFI](#)
- [Cibernous lógica](#)
- [Aprende lógica](#)



## B) Ejemplo de ficha de observación

**Curso y grupo:**

**Alumno:**

**Actividad:**

<b>Capacidad de análisis</b>	Insuficiente	Suficiente	Sobresaliente
------------------------------	--------------	------------	---------------

**Observaciones:**

<b>Capacidad de síntesis</b>	Insuficiente	Suficiente	Sobresaliente
------------------------------	--------------	------------	---------------

**Observaciones:**

<b>Capacidad de relación</b>	Insuficiente	Suficiente	Sobresaliente
------------------------------	--------------	------------	---------------

**Observaciones:**

<b>Capacidad crítica</b>	Insuficiente	Suficiente	Sobresaliente
--------------------------	--------------	------------	---------------

**Observaciones:**

<b>Capacidad expresiva</b>	Insuficiente	Suficiente	Sobresaliente
----------------------------	--------------	------------	---------------

**Observaciones:**

### C) Rúbrica del foro

Categoría	1	2	3
Tema	No identifica el tema propuesto	Enfoca el tema de forma suficiente	Buen entendimiento del tema
Argumentación	No aporta razones o aporta razones falaces o dogmáticas	Aporta un razonamiento suficiente	Aporta un razonamiento rico y con abundantes ejemplos
Organización	Carece de organización	Organiza de forma básica	Organiza y estructura de forma clara
Expresión	No se expresa de forma clara	Se expresa de forma clara	Se expresa de forma clara con un lenguaje rico y embellecido
Ortografía y gramática	Comete 6 o más faltas de ortografía	Comete de 2 a 5 faltas de ortografía	Comete 1 o ninguna falta de ortografía.

Ponderación<sup>1</sup>:

N.º DE INTERVENCIONES x PUNTUACIÓN DE LA RÚBRICA

= Nota total del apartado “foro”

40 (Máxima puntuación de la calificación “foro”)

---

1 Mediante la ponderación calificamos en función del grado de participación en el foro.

## ANEXO II

### A) Actividad de activación de conocimientos previos: “*Epiménides el cretense*”

Fundamentación filosófico-pedagógica:

Por medio de esta actividad de activación de conocimientos previos el alumno se enfrentará a una paradoja clásica transversal a la historia del pensamiento lógico desde la antigüedad griega hasta el holismo semántico de Quine, en el siglo XX.

Se espera del alumno que reflexiones sobre las paradojas como límite del conocimiento, siendo la formalización de las proposiciones una vía eficaz para la comprensión de enunciados mediante la segmentación de sus partes.

Competencias clave trabajadas:

- Competencia lingüística
- Aprender a aprender
- Conciencia y expresiones culturales

En el siglo I a. C. hubo en la isla de Creta un famoso personaje llamado Epiménides. Epiménides lo tenía bastante claro cuando decía :

*“Todos los cretenses son unos mentirosos”.*

¿Qué querría decir con eso?

## B) Actividad de desarrollo: “Formaliza”

### Fundamentación filosófico-pedagógica:

Con esta actividad se espera que el alumno desarrolle habilidades en cuanto a la formalización de enunciados sencillos. El dominio de la formalización de estos enunciados facilitará la transición hacia enunciados más complejos, haciendo que el alumno aprenda de forma gradual a formalizar textos.

### Competencias clave trabajadas:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Conciencia y expresiones culturales
- Aprender a aprender

1. Si Rocío juega al fútbol, Pedro también.
2. Pienso, luego existo.
3. No pienso, luego existo.
4. El fuego es la causa del humo.
5. La magia del cuento se revela solo cuando Pinocho miente y Blancanieves muerde la manzana.
6. El justificante tiene validez si está firmado por un padre, por una madre o por un tutor legal.
7. La inflación aumentará a menos que baje la emisión de la moneda u ocurra un milagro.
8. Aristóteles, que era un filósofo genial, sostiene que si el mundo es eterno, entonces el sol gira.
9. Leeré a Jack London si me voy de vacaciones y encuentro sus libros en oferta.
10. O apruebas la asignatura de Filosofía o no podrás pasar de curso y el profesor se pondrá triste.

### C) Actividad de desarrollo: “Detecta la falacia”

Fundamentación filosófico-pedagógica:

Se espera de esta actividad que el alumno desarrolle una mirada crítica ante las formas de argumentación que nos encontramos en el transcurso de la vida cotidiana. Los mítines políticos o los razonamientos poco rigurosos del acervo del lenguaje cotidiano, son fuentes interesantes de evaluación argumental, en las que el alumno encuentra la motivación de poder analizar la validez de un argumento y entender con ello los mecanismos retóricos tramposos que conforman nuestro contexto.

Competencias clave trabajadas:

- Aprender a aprender
- Competencia lingüística

1.

“¿Lo escuchan? Es el silencio. El silencio que nos heló la sangre a millones de españoles cuando los separatistas quisieron romper nuestro país en Cataluña. Pero es el silencio de una pareja, triste, que se mira a los ojos sabiendo que no va a poder tener hijos, que no pueden tirar adelante una familia. Es el silencio de un autónomo, que resignado baja la persiana por última vez de su negocio porque no puede salir adelante [...]”

*Albert Ribera. Debate electoral en Atresmedia del 22 de abril de 2019*

2.

- Es evidente que el Barça es mejor equipo que el Madrid.
- ¿Por qué?
- Porque lo dicen todos los que entienden de fútbol.
- ¿Y cómo sabes tú que los que dicen eso entienden de fútbol?
- Porque reconocen la superioridad del Barça frente al Madrid.

3.

“Los fantasmas existen porque nadie ha demostrado que no existan”

4.

“Si vais a manifestaos contra la violación de los derechos civiles, los antidisturbios cargarán contra vosotros, así que no vayáis”

## D) Actividad de desarrollo: “Deducción natural”

Fundamentación filosófico-pedagógica:

Esta actividad se desarrolla a través de ejercicios que estimulan la capacidad resolutoria de problemas por parte del alumnado. El alumno, a partir de unas premisas y mediante la aplicación de unas reglas básicas de razonamiento, deberá comprobar si dichas premisas satisfacen la conclusión que se propone. Para lograr tal objetivo, se propone una estrategia de aprendizaje basado en el empleo reiterado de las reglas básicas del razonamiento con el fin de que el alumno se familiarice con el proceso de deducción natural.

Competencias clave trabajadas:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Conciencia y expresiones culturales
- Aprender a aprender

$$\begin{array}{l} 1. \quad p \vee q \\ \quad s \rightarrow t \\ \quad \neg t \wedge \neg q \end{array} \qquad \neg s \wedge p$$

$$\begin{array}{l} 2. \quad \neg p \rightarrow q \\ \quad q \rightarrow (r \wedge s) \\ \quad \neg r \end{array} \qquad p$$

$$\begin{array}{l} 3. \quad p \vee q \\ \quad s \\ \quad \neg q \\ \quad s \rightarrow t \end{array} \qquad p \wedge t$$

$$\begin{array}{l} 4. \quad p \vee r \\ \quad s \rightarrow t \\ \quad \neg r \\ \quad \neg t \wedge q \end{array} \qquad \neg s \wedge p$$

$$\begin{array}{l} 5. \quad q \rightarrow p \\ \quad p \rightarrow s \\ \quad q \end{array} \qquad p \wedge s$$

$$\begin{array}{l} 6. \quad (q \wedge p) \rightarrow r \\ \quad r \rightarrow s \\ \quad q \wedge \neg s \end{array} \qquad \neg p$$

$$\begin{array}{l} 7. \quad (p \vee q) \rightarrow r \\ \quad s \rightarrow \neg r \\ \quad q \end{array} \qquad \neg s \vee t$$

$$\begin{array}{l} 8. \quad (p \rightarrow q) \wedge r \\ \quad s \rightarrow t \\ \quad r \rightarrow s \end{array} \qquad q \vee t$$

$$\begin{array}{l} 9. p \rightarrow q \\ \quad \neg \neg p \\ \quad \neg (s \vee t) \end{array} \qquad s \wedge q$$

$$\begin{array}{l} 10. s \wedge q \\ \quad s \rightarrow t \\ \quad t \rightarrow q \end{array} \qquad q$$

$$\begin{array}{l} 11. \neg q \rightarrow \neg r \\ \quad (\neg p \rightarrow \neg q) \wedge r \end{array} \qquad p \vee q$$

## E) Actividad de ampliación y refuerzo: “Actividades de la Unidad”

Fundamentación filosófico-pedagógica:

Esta batería de actividades de ampliación y refuerzo pretenden desarrollar en el alumnado una mayor destreza en el manejo de la lógica proposicional. En las distintas actividades se refuerzan los conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad didáctica y se potencia el aprendizaje autónomo de los alumnos y alumnas a través de las TIC. Igualmente, se potencia la capacidad de razonamiento del alumnado por medio de la justificación de cada una de sus elecciones. Se espera del alumno que, tras dar solución a estas actividades, pueda afrontar con eficacia las relaciones entre el lenguaje natural y el lenguaje formal.

Competencias clave trabajadas:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Conciencia y expresiones culturales
- Aprender a aprender
- Competencia lingüística
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Anejo a los apuntes que el alumnado ha de descargarse de la plataforma web, hay una serie de actividades. Igualmente, en la propia web se habilita al alumno una serie de enlaces a otros sitios web donde pueden realizar más ejercicios de lógica de forma interactiva.

Los enlaces que el alumno encontrará son los siguientes:

- [Aprende lógica](#)
- [Cibernous lógica](#)
- [Web de actividades del Ministerio de Educación](#)

Las actividades de ampliación y refuerzo que el alumnado tendrá en los apuntes, son:

**1. ¿Cuáles pertenecen al lenguaje formal? ¿Por qué pertenecen o no pertenecen al lenguaje formal?**

- a)  $5+3=8$
- b) ¿Cómo se llama Kant?
- c) Disculpe caballero. ¿Podría usted decirme la hora a la que da comienzo la reunión?
- d) Un triángulo tiene tres lados
- e)  $4+6=15$

**2. ¿Cuáles de los siguientes enunciados son proposiciones? ¿Por qué lo son?**

- a) Mis amigos Gerardo Filus y Ludovico tocan el clarinete, entonces son unos artistas.
- b) ¿Cuántos arcos tiene el acueducto de Segovia?
- c) No sé
- d) Tengo un vecino que es policía
- c) ¡Sí se puede!
- e) No es no

**3. ¿Cuál de los siguientes enunciados son proposiciones atómicas?**

- a) El Esgueva es un río

- b) Hoy es sábado y salimos de fiesta
- c) Soy ingeniero
- d) O trabajas, o estudias
- e) El espejo es grande

**4. Añade los paréntesis necesarios en**

$$\neg \neg p \wedge q \rightarrow r \vee \neg q$$

**de modo que resulte una fórmula cuya forma sea la que se indica a continuación:**

- a) Negación de condicional
- b) Negación disyuntiva
- c) Negación de la conjunción
- d) Negación de una negación
- e) Implicación cuyo antecedente sea una conjunción
- f) Implicación cuyo antecedente sea una negación
- g) Disyunción de negaciones
- h) Disyunción entre conjunción y negación
- i) Disyunción de una implicación y una negación

**5. Formaliza el siguiente razonamiento y comprueba la validez del argumento mediante deducción natural:**

*Puedo engañar a mi perro con un palo, fingiendo que lo lanzo aunque en realidad no lo hago. Puesto que mi perro cree que lo he lanzado, saco en conclusión que los perros tienen creencias.*